

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ASESORA DE SOLUCIONES SMART IT S.A.**

El día de hoy 16 de marzo del año 2015, a las 10H00, en el local social de la compañía ubicado en la calle Diego de Váquez N45 y Mariscal Sucre, conjunto Balcón del Norte, piso 8, sector Ponciano, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía **ASESORA DE SOLUCIONES SMART IT S.A.**

1. La señora Ing. Janeth Elizabeth Andrade Velasco, accionista titular de 5 acciones con un valor nominal de USD\$10 cada una, equivalentes a USD\$50 del capital pagado.
2. La señora Ing. Mónica Jacqueline Andrade Velasco, accionista titular de 95 acciones con un valor nominal de USD\$10 cada una, equivalentes a USD\$950 del capital pagado.

Al tenor de lo determinado en el Art. 447 de la Ley de Compañías y Art. 10 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios de las Compañías de Sociedad Anónima, y en virtud del pedido efectuado por la Ing. Janeth Elizabeth Andrade Velasco, comparece a la presente Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la presente Junta General la Ing. Janeth Elizabeth Andrade Velasco como Presidente de la Compañía, y la Ing. Mónica Jacqueline Andrade Velasco, en su calidad de secretaria a AH-doc.

El Secretario procede a verificar el quórum y certifica que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, que es el quórum necesario para que esta Junta General se celebre con los socios presentes, quienes para constancia firman la Lista de Asistentes que se adjunta.

Por encontrarse presente el 100% del capital social de la compañía, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y el Secretario procede a dar lectura de la Convocatoria que fue notificada mediante comunicación escrita dirigida a los socios en la dirección domiciliar registrada en la compañía; y, a través del correo electrónico, efectuadas el 20 de febrero de 2015, la cual contiene el Orden del Día previsto para esta Junta, que se adjunta al expediente y se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ASESORA DE
SOLUCIONES SMART IT S.A.**

De conformidad con los Arts. 119 y más pertinentes de la Ley de Compañías y el Art. Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, se convoca a todos los socios de la compañía **ASESORA DE SOLUCIONES SMART IT S.A.** a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el día sábado 16 de marzo del 2015, a las 10H00, en el local de la empresa, ubicado en la calle Diego de Váquez N45 y Mariscal Sucre, conjunto Balcón del Norte, piso 8, sector Ponciano, en el Distrito Metropolitano de Quito.

provincia de Pichincha, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre Informe del Gerente del año 2014.
2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del 2014.
3. Conocimiento, resolución y aprobación de los balances y cuentas de la compañía del año 2014.
4. Conocimiento y resolución acerca de los resultados del ejercicio económico del año 2014.
5. Conocimiento y resolución acerca del reparto de utilidades a los socios de la compañía, obtenidas en los ejercicios económicos de los años 2014.

El balance General, las Cuentas e Informe del Gerente, se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía, Quito DM, 20 de febrero de 2015. **ING. MONICA JACKELINE ANDRADE VELASCO**, Gerente

Se procede a tratar el primer punto del Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre Informe del Gerente del año 2014.

La Ing. Janeth Elizabeth Andrade Velasco, en calidad de Presidente de la presente Junta, solicita a secretaria se dé lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Conocido el informe, la Ing. Janeth Elizabeth Andrade Velasco, presenta la moción a la Junta General, para que proceda a aprobar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014, esto con el propósito de cumplir la obligación constante en el Art. 20 de la Ley de Compañías y solicita su pronunciamiento antes de tomar la votación.

El señor Secretario procede a tomar la votación.

En primer lugar se toma la votación del socio Mónica Jacqueline Andrade Velasco, quien **da su voto favorable** a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación del socio Janeth Elizabeth Andrade Velasco, quien **da su voto favorable** a la moción planteada. **Se aprueba**

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% de los votos a favor de la moción planteada, por lo que la votación arroja un 100% a favor de la moción por lo tanto la moción de aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014. **Se Aprueba.**

Se procede a tratar el Segundo Punto del Orden del Día:

2. Conocimiento, resolución y aprobación del Informe del Comisario del año 2014.

La Ing. Mónica Jacqueline Andrade Velasco, en calidad de Gerente pone a consideración de la Junta General de Socios el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014, dejando aclarado que los dos socios de la compañía son administradores de la misma.

Conocidos los balances, la Ing. Janeth Elizabeth Andrade Velasco, presenta la moción a la Junta General, para que proceda a aprobar los balances de compañía SMART IT S.A, esto con el propósito de cumplir la obligación constante en el Art. 20 de la Ley de Compañías y solicita su pronunciamiento antes de tomar la votación.

El señor Secretario procede a tomar la votación.

En primer lugar se toma la votación del socio Janeth Elizabeth Andrade Velasco, quien **da su voto Favorable** a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación del socio Mónica Jacqueline Andrade Velasco, quien **da su voto favorable** a la moción planteada. **Se aprueba**

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% de los votos en favor de la moción planteada, por lo tanto la moción de aprobación y resolución del Informe del Administrador de la compañía por el año 2014. **Se Aprueba.**

3. Conocimiento, resolución y aprobación de los balances y cuentas de la compañía del año 2014.

La Ing. Mónica Jacqueline Andrade Velasco, en calidad de Gerente pone a consideración de la Junta General de Socios los balances de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, dejando aclarado que los dos socios de la compañía son administradores de la misma.

Conocidos los balances, la Ing. Janeth Elizabeth Andrade Velasco, presenta la moción a la Junta General, para que proceda a aprobar los balances de compañía SMART IT S.A, esto con el propósito de cumplir la obligación constante en el Art. 20 de la Ley de Compañías y solicita su pronunciamiento antes de tomar la votación.

El señor Secretario procede a tomar la votación.

En primer lugar se toma la votación del socio Janeth Elizabeth Andrade Velasco, quien **da su voto Favorable** a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación del socio Mónica Jacqueline Andrade Velasco, quien **da su voto favorable** a la moción planteada. **Se aprueba**

Se procede a tratar el Cuarto Punto del Orden del Día:

4. Conocimiento y resolución acerca de los resultados del ejercicio económico del año 2014.

La señora Gerente informa a la Junta General de Socios, que durante el ejercicio económico del año 2014, la compañía ASESORA DE SOLUCIONES SMART IT S.A., arrojó una utilidad CERO para los socios puesto que en el mes de diciembre del 2014 fue creada dicha empresa.

La señora Ing. Janeth Elizabeth Andrade Velasco, presenta la moción a la Junta General, para que se apruebe los resultados del ejercicio del año 2014.

El señor Secretario procede a tomar la votación:

En primer lugar se toma la votación del socio Janeth Elizabeth Andrade Velasco quien da su **voto Favorable** a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación del socio Mónica Jackeline Andrade Velasco, quien da su **voto favorable** a la moción planteada. **Se aprueba**

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% de votos a favor de la moción planteada, por lo tanto la moción de aprobación conocimiento y resolución del ejercicio económico 2014. **Se la aprueba.**

Se procede a tratar el Quinto Punto del Orden del Día:

5. Conocimiento y resolución acerca del reparto de utilidades a los socios de la compañía, obtenidas en el ejercicio 2014.

El señor Gerente informa a la Junta General de Socios, que durante el ejercicio económico del año 2014, la compañía no obtuvo una utilidad.

La Ing. Janeth Elizabeth Andrade Velasco, presenta la moción a la Junta General, para que las utilidades del ejercicio económico del 2014, sean distribuidas a los socios de la compañía a prorrata de sus participaciones, equivalentes a su participación accionaria a favor de cada socio y solicite su pronunciamiento antes de tomar la votación.

El señor Secretario procede a tomar la votación:

En primer lugar se toma la votación del socio Janeth Andrade.

En primer lugar se toma la votación del socio Janeth Elizabeth Andrade Velasco quien da su **voto Favorable** a la moción planteada.

Posteriormente se toma la votación del socio Mónica Jackeline Andrade Velasco, quien da su **voto favorable** a la moción planteada. **Se aprueba**

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 100% de votos a favor de la moción planteada, por lo tanto la moción de aprobación conocimiento y resolución acerca del reparto de utilidades a los socios de la compañía 2014 **Se aprueba.**

Habiéndose agotado el Orden del Día a las 11:00, el Presidente declara un receso de una hora para la redacción del Acta de la Junta General de Socios de la compañía ASESORA DE SOLUCIONES SMART IT S.A. Reinstalada la Junta a las 12:00, el Secretario da lectura a la presente Acta, que es aprobada por los socios de la junta por unanimidad.

Finaliza la presente Acta, el Presidente y Secretario de la Junta de conformidad con lo determinado en la Ley de Compañías.

Ing. Janeth Andrade Velasco,
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

Ing. Mónica Andrade Velasco,
SECRETARIO Ad-Hoc

Ing. Mónica Andrade Velasco,
GERENTE SOCIO